La Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-560-2024 celebrado el (31/08/ 2024), con **PARROQUIA LA CATEDRAL-ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA** con NIT 832003567-6 cuyo representante legal es **WILLIAM NELSON ORTIZ MURCIA**, identificada con C.C. 3.173.444 de Simijaca, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 23 de septiembre al 22 de octubre de 2024.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de noviembre del 2024.

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA